

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.805

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 19 de Junio de 1918

CASA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Uniformes y Talares. Esta casa participa a su numerosa y distinguida clientela su traslado a Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviéndoles con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año. Pidanse muestras y precios. Para pedidos, Calle Manifestación, 47 y 49.—Zaragoza.

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal. **Rayos X y Electricidad Médica.** Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de excrementos, sangre, orina, etc.—Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades. Aguirre, 5, 1.ª.—Consulta de 11 a 1.

LABRADORES

Para toda clase de MAQUINARIA AGRICOLA, ABONOS QUIMICOS (por vagón completo) de la acreditada casa «Cros».—Semillas purificadas y demás útiles agrícolas, diríjase a **Auzobio García, Plaza Mayor, 6.**

PERELLO Y C.A

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con uniones precisas, y máx. de PRECISION y ROSCA, con o sin ramaches. Sistema patentado en 1912. Fuentes, trapillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª.

Se compra o alquila

Sierra, cinta volante, 85 a 90 centímetros. Informará M. C.—Canalejas, 9.—SORIA.

LA CLINICA DENTAL

de **D. PEDRO JUSTUS**

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas.

Peñinquería de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas.

Los martes en Almazán

Chocolate **Joaquín Cruz Zaragoza**

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

EL VINO DE LA VITICULTURA

EL VINO DE LA VITICULTURA

Juan Garcia y Garcia

Tratando en Ganado de cerda.

Sanatorio «Villa Ascensión»

MORON DE ALMAZAN

Antonio Laborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

«EL GIGANTE»

de Anastasio Biesalada.

Terraza de Medicina (Soria)

Remedio eficaz y seguro

GRAMOFONO

En esta administración informará.

LOS AGRARIOS EXPLICACIONES

Primero, la Directiva de la Junta de Defensa de los Agricultores y después, las representaciones del distrito de Agreda que acudieron al mitin celebrado en aquella villa el domingo último, acordaron designar candidato de los labradores para que defendiera el programa agrario en el Congreso a D. Rafael Marín Lázaro. Hemos dicho repetidas veces que nos impulsaba a secundar la acción de nuestros campesinos sentimientos muy nobles, aspiraciones lealtades, convicción sincera y propósitos absolutamente desinteresados.

La incapacidad de los profesionales políticos en la administración de los intereses generales y el menor precio con que ha sido tratada la agricultura, principal riqueza del país, exigen amplias e inmediatas reformas. Pensamos, olvidando inmutables principios matemáticos, que invirtiendo el orden de los factores mejoraría el producto gubernamental. Que sean directores los dirigidos y que manden los que obedecen, que la ley electoral no resulte una ficción, que los sorianos dejen de ser polichinelas del guñolesco teatro político donde las más disparatadas farsas alcanzan éxito y donde, si Dios no lo remedia, se representará espantosa tragedia.

No basta eso; hay que modificar otras viejas costumbres ciudadanas. Nos colocamos en el lugar que nos corresponde. Mandaron los labriegos y nosotros obedecemos.

Por su orden, desde la tribuna pública, en el mitin, hacia enrojecer nuestra voz, y en la prensa, mientras lo consultó la paciencia de los lectores, afirmamos que para lograr las justas reivindicaciones que se demandaban, no podían ser nuestros diputados y senadores plantas exóticas que los gremios políticos enviaban de acuerdo con la conveniencia de los partidos, pero sin atender las aspiraciones de la provincia.

Pedimos que representaran a Soria, los sorianos. Clamamos contra los cuneros, nos opusimos a su triunfo y grabadas en el alma tenemos las amarguras de la derrota.

Entonces expresamos lo que sentíamos, y no sentimos haberlo expresado.

El Sr. Marín Lázaro, hombre de metódicas condiciones, de envidiable aptitud, que no milita en los partidos políticos, que representa dignamente los derechos de la agricultura en el Instituto de Reformas Sociales, que puso siempre su elocuencia y su talento al servicio de la asociación agrícola, no es soriano; fátale esta condición para poseer todas las que determinaron los labradores.

Han pedido los agricultores, usando de la independencia que disfrutan y que no tratamos de coartar, elegir libremente un procurador en las Cortes. No ejercemos tutoría sobre la Junta de Defensa, y el acuerdo de que no sea un hijo de Soria el representante de Agreda en el Parlamento, lo acetamos por empuer de quienes tienen omnímodas facultades para imponer su voluntad.

Pero necesitamos decir al público que en la designación a favor del Sr. Marín Lázaro no hemos intervenido en modo alguno.

La Directiva precedida, en esta ocasión, de nuestro humilde consejo. A nosotros no llegaron requerimientos que nos indujeran a practicar gestiones en determinado sentido, acaso porque bastamos de nuestra rectitud y seguramente porque nuestra insignificancia es bien notoria; nada somos, nada representamos y así vivimos a gusto.

Razones poderosas, conveniencias generales de trascendental importancia, quizá exagerado respecto a los ilustres hijos del país, por paradójico que esto aparezca, habrán informado el acuerdo de la Junta y el fallo de las representaciones de Agreda. Desistimos de puntualizar y discutirlo. Amosmos sinceramente a los labradores y así como las madres perdonan los errores que cometen sus hijos y para olvidar cualquier fal-

ta encuentra cariñosa disculpa, nosotros, hijos de la agricultura soriana, idéntica conducta nos proponemos seguir.

No se tome como censura del proceder ajeno nuestra resolución, ya que podríamos juzgar que quien antes actuó de arótol, ahora las circunstancias le colocan en trance de héroe; mas nosotros, que hemos desempeñado funciones secundarias en el movimiento agrícola, estimamos innecesario sacrificar íntimas convicciones a fin de secundar la determinación de la Junta de Defensa. Sería inútil nuestro sacrificio. A nadie vencerían las palabras que pronunciaríamos traicionando lo que dicta el corazón, y con toda lealtad declaramos que nos falta valor, inteligencia y voluntad para salir a la plaza pública negando hoy lo que ayer afirmamos.

Sostenemos, pues, íntegramente los principios que hemos dado a conocer.

Nuestra suprema aspiración es la de que los labradores sorianos permanezcan unidos, que nadie los vuelva a disgregar, que resistan a todas las maniobras de los jefes políticos, que adquieran el convencimiento de que agrupados en la Junta de Defensa merecerán respeto y conseguirán justicia.

De como se enamoró y desenamoró en un instante.

COLABORACIÓN ESPECIAL

NUESTRO AMIGO JUAN VELETA

De como se enamoró y desenamoró en un instante.

Tengo el honor de presentar a ustedes, nos dijo el coronel Martín, a un hombre kaleidoscopio, un caballero cinerógrafo, a un compendio vivo de todas las opiniones que pueden ofrecerse a la pública curiosidad, al voluble, inmutable e inconstante a Juan Veleta.

Llamábase Juan, pero lo de Veleta era apodo, por lo que hasta él mismo se había olvidado de su verdadero apellido.

Cuando el coronel nos lo presentó, el bondadoso Sr. Veleta oyó con afabilísima resignación el discurso por el cual tan cómicas calificaciones se hacían de su persona.

Cuadrábanle los referidos mote, porque Juan había sido en política cuanto un hombre podía ser y seguir a cada momento variando de color.

Monárquico, absolutista, republicano jacobino, realista constitucional, federalista, socialista y hasta anarquista en los momentos de mayor excitación nerviosa y de exaltación intelectual. En lo que verdaderamente no había hecho mudanza era en religión, pues decía que jamás había de apartarse de la fe de sus padres, buenos y fidelísimos cristianos.

No se crea que en las mudanzas de opinión que en Juan se operaban, entraba el egoísmo, pues precisamente sus cambios de ideas eran resultado de la más sincera y diáfana buena fe.

Musa sencilla, corazón ingenuo, hombre de tan grande bondad, que por ella resultaba de una sensibilísima naturaleza moral y en medio de la muchedumbre flotaba, siguiendo a impulsos de la marea incesante del medio social, todos los vaivenes, sobresaltos, elevaciones y caídas que en él producían los acontecimientos.

Como en sus manos cayera un periódico en el cual hubiese uno de esos elocuentes artículos luminosos, relumbrales por la brillantez del estilo y ardientes por el fuego pasional del escritor, Juan simpatizaba en seguida, y se entusiasma convencido y conmovido y haciéndose, desde luego, partidario y más aún defensor de las ideas del articulista, hasta que un periódico de opinión contraria, otro escritor no menos esplendoroso y volcánico que el primero, conquistaba la atención y voluntad del impresionable lector D. Juan Veleta.

Kaleidoscopio era un cerebro donde, sin duda, se revolaban y combinaban caprichosamente las ideas de mil colores; cinematógrafo, porque en él se daba la representación rapidísima de todos los acontecimientos....

Las ventoleras periodísticas, así como los discursos de conferenciantes o diputados, profesores u hombres públicos, lo repetimos, movían a derecha o izquierda el ánimo de Juan Veleta.

Hablamos ahora de él, porque con respecto a la horrible guerra, afrenta del mundo, Juan Veleta ha cambiado y sigue cambiando de sentimientos y de opinión a cada instante. Ora se dice severamente neutral para luego declararse germanófilo y después francofilo, y he

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. LORENZO HERRERO SANTACRUZ
Falleció en esta Capital el día 21 de Junio de 1914
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)
R. I. P.
Su esposa D.ª Rafaela García; hijos D. Guillermo, D. Juan y D.ª Azores; hermanas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.
Soria 19 de Junio de 1918.
Todas las misas que se celebren el viernes 21 en la Iglesia de San Clemente, de nueve a once de la mañana (oficial), en el Altar Mayor serán aplicadas por el alma del finado.

aquí por lo que ha estado a punto de perderse para siempre.

Emy es una magnífica alemana, rubia como la avena sazonzada y con visos de oro. Alta, blanca, mas blanca que la leche, y hermosa, si, verdaderamente hermosa. Tal vez demasiado corpulenta, pero de bellísimo y escultural cuerpo; tal vez demasiado recia, pero de una robustez femenina admirable. Es una mocetona que come con buen apetito y bebe cuantos vasos de cerveza le pongan delante de sus dulces ojos azules, un tantico malignos y burlescos.

Cierta día, Juan hallábase en una casa parlosteando con sus amigos y precisamente de la guerra.

—Neutralidad absoluta. Esto es para mí, es decir, como yo lo entiendo, el deber de no elogiar las hazañas militares de ninguno de los beligerantes, ni hacer defensa de su causa; ni optimistas ni pesimistas vacilantes, ya por unos, ya por otros....

—Pero dígame, Juan, replicó un amigo. ¿Acaso Francia no merece nuestra simpatía? ¿No viene siendo víctima de la astucia alemana? En tanto que Alemania, durante cuarenta años, se ha venido preparando y no para la defensa sino para el ataque, para la conquista del mundo, ha venido mirando la política francesa. Fingiose amiga de la paz y al propio tiempo alentando en Francia el antimilitarismo....

—Sí, pero Francia, añadió otro de los tertulianos, es nación corruptora, descreída....

Juan Veleta oscilaba, no sabía, como suele decirse, a qué carta quedarse, cuando del grupo de señoras, destacóse Emy, la joven alemana, y en español chapurreado, pero que resultaba como el hablar torpe y gracioso de un niño, fue manifestando con acento apasionado y voz, en parte dulce y en parte briosa y varonil, un devotísimo amor a Alemania, nación laboriosa, nación de grandes ambiciones científicas y de grandes progresos materiales. Pueblo estrechamente unido, como una familia, como una fraternal comunidad y pueblo dispuesto a libertar al mundo.

Embelesado, embobado, escuchaba Juan Veleta y casi sintiéndose dispuesto a pedir un casco, un fusil y una plaza en un regimiento alemán.

¡Qué hermosa mujer, qué patriótica el suyo, qué alma! Se decía, ya verdaderamente enamorado.

Pues bien; al cabo del discurso, galantemente aplaudido por todos los oyentes, se bebió, se brindó con sendos vasos de cerveza.... y la alemana, exaltándose cada vez más, dió estrepitosas risotadas.... y luego quedose rendida en una butaca, apareció roja, con los párpados gordos, el resuello resoplante.... y durmió la mona....

Juan Veleta cambió de opinión y de sentimientos....

Mañana puede ser que Juan Veleta tenga otra opinión.

J. Zahonero.

(Prohibida la reproducción).

DOCUMENTOS ELECTORALES

A los electores del distrito de Agreda

Se nos ruega publiquemos los siguientes manifiestos:

La Junta de Defensa de los Agricultores me ha honrado proclamándome su candidato agrario por el Distrito de Agreda para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Bien conozco que sólo su generosa indulgencia ha podido encontrar en mi humilde persona méritos suficientes para ostentar sin desmayos tan ilustre representación. Por ello le agradezco mucho más el honor que me dispensa y prometo trabajar sin descanso para desempeñar noblemente la misión que me confía, abrigando la honrosa esperanza de que al cabo podré ocupar

con justicia el puesto que ahora se me concede por misericordia.

Desengañado de las honras mundanas, tan velleidasas como los vaivenes de la fortuna, al acometer una empresa pondero más las obligaciones anejas a ella, que los honores con que se encubren las espaldas. Y esta consideración de las cargas me habría hecho retroceder, declinando el encargo recibido, si no me alentase la confianza en Dios y la seguridad de que todos los agricultores del distrito han de acompañarme con sus consejos, con su experiencia y con su simpatía. Las arduas dificultades que la tarea emprendida encierra sólo pueden vencerse cuando convencido el Diputado de que no es sino el representante, el procurador y el vocero de sus propios electores, obra de modo que cada palabra suya no sea sino el eco de la propia voz que habrían emitido sus representados si tuvieran asiento en las Cortes.

Enlazar mi propio nombre con el Distrito de Agreda, cuyas venerandas tradiciones hacen de cada una de sus piedras una reliquia, y cuyos campos, cuyos valles y cuyos montes fueron teatro de gloriosas hazañas que enriquecen la historia de España, exaltan la de Castilla y glorifican los anales de Soria, es galardón inmerecido que por su excelencia jamás me hubiese atrevido a ambicionar, sin que vosotros, ilustres sorianos, me lo ofrecieseis como dádiva generosa. Juntar en un solo escudo los trofeos heráldicos de Agreda y la representación de los agrarios es ilusión que supera a mis más fantásticos ensueños; porque pareceme que la historia va a repetirse, de modo que donde antaño se dieron sabios consejos a la majestad más poderosa de la tierra, influyendo desde humilde celda monástica sobre las cortes europeas y sobre la marcha del mundo; ahora el eco de los campos, el vaho de la tierra removida por el agricultor que la riega con el sudor de su frente, los latidos de los pechos agrarios anhelantes del resurgimiento de España van a tomar cuerpo y vida en los votos que queréis otorgar a nuestro representante agrario. ¡Quiera Dios que mi representación en las Cortes no sea frágil vaso en cuyo seno se disipe tan exquisito perfume, sino fiel depósito que consiga llevar a las alturas del poder los aromas de nuestras tierras, que son la esperanza más firme de la restauración de mi patria!

La ingente guerra que con el resplandor trágico de sus siniestros incendios ilumina los senderos de la humanidad en la presente época, nos dice que las naciones no valen más por ser más ricas; porque ese concepto puramente mercantil de la vida queda postergado ante la sublime fuerza del espíritu. Las naciones valen más por estar mejor constituidas, y prevalecen siempre las que, fieles a su vocación, saben equilibrar las supremas energías que arrancando de sus mismas entrañas llevan a remotas tierras en tiempos pacíficos sus ricos productos y arman en trance de guerra a sus más vigorosos soldados para levantar diques de hierro en las fronteras. Pero la experiencia de los siglos enseña que frente al soldado mercenario, sin arraigo en la tierra, ni conciencia de patria, prevalece el hijo del terruño, criado en el cultivo del campo y arraigado en la aldea, el cual tan mansamente empuña el arado para arrancar a la tierra sus tesoros en las épocas bonancibles, como transformado en héroe por el estruendo del combate defiende a su patria con el amor a su hogar. Por esto Alemania ha llegado a ser grande, gracias al fomento agrario que sin cesar procuró mientras sus políticos proclamaban «si la industria sirve para costear los ejércitos, sólo la agricultura puede formarlos.» Esto queremos para España: la grandeza de nuestra patria conseguida mediante la protección y la prosperidad de la agricultura.

Bajo los pliegues de esta bandera caben todos los agricultores, por esto nuestra obra ha de ser de paz, de concordia y de armonía entre todos los elementos. Si las fuerzas agrarias son las reservas de la causa del orden, mal podrían cumplir su misión consumiendo en querrelas intestinas las fuerzas necesarias para que sus ideales repercutan de provincia en provincia y uniéndose en aspiración común a los agricultores españoles triunfen en la gobernación de España. La obra de concordia ha comenzado y para satisfacción de todos, para aliento de muchos y para presagiar que esta candidatura agraria es invencible, podemos comunicarle que el Excmo. Sr. Vizconde de Eza la apoya con todo su entusiasmo, con toda su decisión, y con todas

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Y, cuida al presente su alimentación. Es preciso que su hijo coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Es aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la...

HARINA LACTEADA NESTLE

Es digestiva, es pura, es sana y sus resultados como leche de la madre.

FÁBRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

Nueva Boteria de Manuel Guzmán

Número 14, Plaza de Herradores, número 14, SORIA A cargo del inteligente oficial ya conocido en esta localidad

MARTIN SANCHEZ

Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, se encarga de la CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CORAMBRES CON MATERIALES DE PRIMERA, sirviendo también cuantas composuras se le confíen con gran prontitud y sólida como esmerada confección, hasta el extremo de GARANTIZAR si así se desea, toda obra ejecutada en esta casa.

No confundirse.—Plaza de Herradores, número 14, Soria.

NUEVA BOTERIA 2-8

Las fuerzas del partido conservador. Por ello le testificamos desde ahora públicamente nuestro sincero agradecimiento. Unid, pues, vuestras energías, agricultores de Agreda, cualquiera que sea vuestra significación política; agrupados en torno de vuestro candidato, prestad vuestro apoyo decidido, y si mediante el llega al Parlamento, como espera, Dios le dará fuerzas para que, cuando levante su voz en las Cortes, vosotros mismos seáis los que habléis a través de la palabra humilde de vuestro candidato.

Rafael Martín Lázaro.

Agreda a 16 de Junio de 1918.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE AGREDA

Anticipada nueva elección en este Distrito, el partido conservador define, como siempre, su actitud clara y terminante. Esta es hoy de apoyo resuelto y decidido en favor del Sr. Martín Lázaro. Nos fundamos para obrar así en nuestro firme propósito de demostrar que por nuestra parte anteponemos a todo el bien y la tranquilidad de Soria. Luchas, bien recientes aun, han evidenciado el grado de pasión que los hombres ponen en cuanto acometen, llegando en su ceguera hasta a olvidar lo que de bueno tenga cada cual y lo que todos en común puedan hacer. El partido conservador quiere dar una vez más prueba de su fe y de su abnegación que a los demás oblige a la templanza y a la reconciliación, ahogando enconos y dominando venganzas que al ser reñadas nos proporcionen el mayor triunfo que el hombre puede alcanzar; el de vencerse a sí mismo.

Obediendo a este espíritu gubernamental de nuestro Partido, deseamos que toda fuerza sana y honrada que en Soria se manifieste tenga medio de expresión, demostrando así que si antes no lo hicimos fué porque otros compromisos políticos, no menos respetables y anteriores, nos lo impedían.

A esto se unen otras condiciones de alta política que a nuestro Jefe mueven a ver con gran simpatía una candidatura patrocinada por los elementos respetabilísimos que en elevadas esferas y sectores sociales dirigen fuerzas que, aunque independientes de las nuestras, conciben en lo fundamental de la vida política y económica. Solo en zonas de índole tan elevada podrían obtener de nosotros el sacrificio que representa la renuncia que hacemos de nuestra personal inclinación hacia una candidatura propia que no podría haber sido otra que la del Sr. Posada. Pero este entrañable amigo solicita de nosotros el honor de abdicar de todo derecho o prelación en holocausto del Partido y de las altas indicaciones de su Jefe, quien agradece en todo su valor tan noble testimonio de adhesión y respeto. ¡Dicha grande la de un partido que sabe anteponer a todo otro sentimiento el del deber y patriotismo! ¡Sigan todos el ejemplo y juntos podremos proporcionar a Soria días de progreso y de ventura por el trabajo desinteresado de sus hijos!

El Vizconde de Eza.—José Morales Orantes.—Teleforo Tonar.—Sisto Morales.—Joaquín Iglesias.

Soria 17 de Junio de 1918.

ALMACEN DE VINOS DE ELIAS DE MARCO CALLE DE NUMANCIA, NUM. 6 GRAN SURTIDO

La libertad moral que alcanzareis siendo cristianos prácticos, será el más sólido fundamento sobre el cual podéis edificar vuestra independencia económica, indispensable también a todo hombre para que sea dueño de sí mismo y libre, porque no solo de pan vive el hombre, pero sin pan no puede vivir. Para esto necesitan saber y poder cultivar bien sus predios, y sabrán cuando se instruyan y podrán cuando, además de saber, dispongan de medios económicos que el crédito únicamente puede proporcionar; pero para tener crédito, ya que el modo de ser de la propiedad, que ordinariamente tiene el labrador, no le da valor apenas para el efecto de tomar dinero a cambio de su garantía, necesitáis procuraros la garantía personal y podéis lograrla constituyendo Sindicatos.

La libertad moral y la libertad económica serían poco, sino coronareis la obra con la libertad política, que consiste en cumplir los deberes y ejercitar los derechos de ciudadanos, no dejando, como hasta aquí, que otros dispongan de vuestros votos para desde las alturas gobernar en beneficio de ellos y en contra vuestra. Esta libertad implica el que sean los labradores los que nombren sus representantes y el que no se resignen a conformarse con que en esas cuestiones, sean los partidos políticos los que les impongan sus candidatos.

Pues bien, añade el orador, que es frecuentemente interrumpido por las aclamaciones y muestras de asentimiento de los oyentes, estas libertades, únicas capaces de remediar los males que afligen a los agricultores, las conseguireis realizando lo que la Junta de Defensa de los Agricultores de Soria propone en su programa.

Lee el primer artículo del Reglamento o programa y lo comenta tan admirablemente que arranca aplausos calurosos, como sucede al interpretar el 2.º artículo, así como el 3.º que trata de la disminución de los impuestos y del 4.º que habla del impulso que debe darse a carreteras y ferrocarriles. Hoy no hay más obras que las del favor, dice; pagamos nosotros como las demás regiones y las obras públicas se hacen en otros lugares.

Sigue razonando y defendiendo todo lo que expresan los artículos del programa hasta llegar al último, en el que se reconoce la necesidad de que los labradores tengan quienes defiendan sus intereses en las Cortes, porque hasta hoy, en el pleito de la defensa de vuestros intereses, habéis elegido como abogados a vuestros enemigos. Es necesario que los abogados sean vuestros amigos, porque nadie conoce los dolores como el que los padece; llevad a las Cortes abogados de vuestra clase, que vivan del campo, que sufran las consecuencias de los pedricos. Esos defenderán vuestras necesidades, porque defienden lo que sienten.

(Grandes y casi no interrumpidos aplausos acogen todos los conceptos del ilustre orador). Pero llegan estas elecciones, añade, y la Junta de Defensa del Distrito proclama al Sr. Martín Lázaro, que no es de Agreda, que no es de Soria, que no es de la provincia. ¿Tiene esto justificación? pregunta el Sr. Gómez Santacruz. ¿Puede yo defender esa candidatura, habiendo dicho y repetido que era necesario que los agricultores eligieran representantes hijos de la provincia, que en la provincia vivieran y que en ella labraran predios? Sí, respondo. La Junta ha podido hacerlo sin renegar de nada de lo antes dicho, y sin contradecirse, porque hecha la pregunta a todos los pueblos del Distrito de Agreda sí creían que debían presentar los agricultores candidato propio y caso de presentarlo, si lo apoyaban con entusiasmo, sólo 23 pueblos contestaron afirmativamente y con los votos de esos 23 pueblos, la Junta no podía dirigirse a ningún hijo de Agreda o de Soria, porque habría sido llevarlo a la derrota segura y sin honor. (Aplausos).

(El diputado Sr. Vitoria, que está entre el público, interrumpe al orador, por creer que el Sr. Gómez Santa Cruz ha dicho o querido decir que ni en Agreda ni en Soria, hay quien pueda representar al Distrito en las Cortes, y el Sr. Abad le replica afirmando que no ha dicho ni querido decir eso, porque a él le consta que no uno, sino muchos, muchísimos hijos de Agreda y de Soria podían representar a los labradores en las Cortes; que de su memoria no se apartaba el nombre del Sr. González de Gregorio, en primer término, cuyos méritos y competencia lo hacían acreedor a eso y a mucho más; que lo que había dicho y repetido y lo repetía con pena, porque implicaba que no fuera el candidato un hijo de Agreda o de Soria, era que solo 23 pueblos habían manifestado su deseo de luchar con candidato propio, y que en esas condiciones la Junta no había creído procedente llevar a ningún hijo de Soria a la derrota. El público reconoció con significativas demostraciones que el Sr. Vitoria no había oído o entendido bien lo dicho por el señor Abad).

Mas así las cosas, sigue diciendo el orador, surge la candidatura del Sr. Martín Lázaro, que no está afiliado a ninguno de los partidos políticos, que a juicio de los labradores han originado su ruina, que es hijo de labrador en activo y por lo tanto ligado, como los labradores de Soria, a los intereses de los agricultores; que ha sido diputado por Madrid y que su gestión pasada garantiza una actuación definida y elocuente; que, por otra parte, merece el apoyo del Sr. Vizconde de Eza que con su partido acuerdan apoyarlo con todas sus fuerzas, lejos de ponerle candidato en frente y en estas circunstancias ¿qué podía hacer la Junta? ¿Rechaza al señor Martín Lázaro? Pues era renunciar a tener una representación en las Cortes y, lo que era también grave, era declarar de una manera clara que los agricultores de Soria no perseguían la prosperidad del agricultor, como el combatir al Sr. Vizconde, y esto, añadió el Sr. Gómez Santa Cruz, jamás entró en los propósitos de los individuos de la Junta, ni en la de los que les aconsejaron. La Junta, los agrarios y cuantos con ellos fueron, lo que quisieron, quieren y querrán es unir, encauzar y dirigir todas las fuerzas útiles al fin de engrandecer a la provincia; por eso veían con asombro entonces que los conservadores de Soria combatieran sin cuartel a los hombres y a las masas agrarias, y ven con satisfacción hoy que, reaccionando, se dan cuenta de la justicia de su causa y de que olvidando todos errores pasados vuelvan las espaldas a sus cauces, para que bien dirigiendo la vida en vez de la muerte a los campos.

Por esto, termina diciendo el Sr. Santa Cruz, una vez que la Junta ha proclamado candidato al Sr. Martín Lázaro y que los conservadores hacen también suya esa candidatura, sólo resta que cada cual presente la vista únicamente en Dios, en los intereses de los labradores y en los de Soria, cumple con sus deberes cívicos votando lo que a su juicio esté en armonía con la conveniencia de esos intereses. (Grandes aplausos).

D. RAFAEL MARIN LÁZARO. Toda vía dura la ovación cuando en pie comienza su discurso el candidato agrario. Señores: Vengo aquí a despojarme de mi ropa, de mi nombre, de mi historia, y ya soy un hijo de Agreda. Hay semejanza entre el soldado y el político; hoy juro la bandera de los agricultores y no quiero que me cubra otra en mi vida y en mi muerte. La asociación es la vida y el individualismo es la muerte y estáis aserto lo demuestra en pedricos elocuentes que arrancan aplausos. Habla de la emigración en los pobres pueblos de Castilla, en párrafos que conmueven. Habla de la usura como producto del desequilibrio agrícola, como enemiga de la agricultura. Otro enemigo es la miseria y la causa de la misma, a veces, es la asneza del poder. ¿Quién forma el ejército? El hijo de la tierra. Alemania consideró al tanto vales como única fuerza, pero bien pronto pensó con la realidad y vio que la industria paga los soldados, pero la agricultura no da. Ved cómo prevalece la agricultura sobre la industria. (Aplausos).

En otro orden de ideas la riqueza mueble se mueve sin dejar huella y el legislador no la ve, o al menos, no ve más que las tierras; el papel traspasa las fronteras; no tiene ley patria. Agredenos: los diputados dan su voto a la guerra o a la neutralidad, mirad bien la cuestión electoral, porque al ir a la guerra, indirectamente sois los responsables por elegir los que tal cuestión han de decidir. En este caso, sois vosotros los jueces y nosotros los reos. Castilla, ¿por qué se ha olvidado de sí misma? ¿Por qué no ejerce la hegemonía? Porque antes que nada ha querido ser madre y la que tal quiere no dice, primero yo, después yo y luego yo; por eso ha dicho Castilla, luego yo, después yo y el último yo. (Ovación).

Agreda ha encerrado en sus entrañas la aristocracia de los tiempos viejos y medios, y en Agreda ha de resurgir la aristocracia agrícola que se levanta sobre la virtud y el trabajo. Recordad a la Venerable Sor María de Jesús para deducir que Agreda, que fué su cuna, ha de ser la cuna de la regeneración de España, la Cavadonga de la nación y por eso precisamente tenéis que disponer de un Diputado agrario. Yo soy agrario, porque mi único patrimonio es la tierra y los momentos más felices y gloriosos de mi vida han sido aquellos en que restituí a mi casa, compartiendo las vacaciones con mi padre, oír decir a sus criados, que más que con respeto con admiración, exclamaban «tenemos buena cocha». (Aplausos).

Yo no soy hijo de la provincia y por eso he de dejar paso franco al primer agrario que se presente. Y termina haciendo un simil oportunísimo para demostrar que tal vez, con el tiempo, si le otorgaban sus sufragios, preguntados los electores de Agreda que representantes en Cortes habían demostrado más cariño y mayor interés hacia el Distrito, si los comprovincianos que fueron sus diputados o el extra provinciano Sr. Martín Lázaro, o sea, los hijos o el hijastro, contestarían seguramente que el hijastro se había distinguido sobre los hijos del país por su amor y su exquisito celo en la defensa de los intereses generales. (Grandes y prolongados aplausos).

El orador recibió numerosas felicitaciones. Media hora después eran despedidos los propagandistas.

Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento se hicieron a los «reporteros» algunas manifestaciones de interés.

No asistió al Consejo el Comisario general de Abastecimientos.

A la salida.

La nota oficiosa dice que terminó el Consejo a las dos menos cuarto, y por el ministro de Fomento se dijo que el Consejo había examinado varias incidencias en relación con los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra dio cuenta del número de reclutas que por su práctica en trabajos de galerías de minas de carbón, quedarán relevados del servicio militar, y pasarán a trabajar en las minas para intensificar la producción de carbones españoles.

Se examinaron también varios problemas en relación con la economía española, entre ellos los que afectan a los ferrocarriles generales y secundarios.

El ministro de la Gobernación dio detallada cuenta de la conferencia que ha tenido con las autoridades y personal médico sobre la situación de la Isla de esta corte, y propuso las medidas que de momento convendrá adoptar para remediar los males que se han puesto de manifiesto; acordó el Consejo, de conformidad con las indicaciones del ministro, que se procure buscar con urgencia local adecuado para el traslado provisional de los niños, manera de obtener noticias suficientes con garantía de vigilancia y cumplimiento efectivo de aquellas disposiciones que el personal médico refiera como eficaces por el debido servicio de tan interesante problema.

Se ha despachado finalmente expedientes de varios ministerios.

El problema agrario.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, el Sr. Maciá explicó una interpección sobre la exportación y tasa del aceite.

El orador solicita que se obligue a la Compañía Transatlántica, a prorratear con las distintas Casas exportadoras la carga pendiente de embarque.

Considera poco remuneradora la tasa. Asegura que la cosecha actual superará en un 30 por 100 a la mejor de anteriores años.

El ministro respectivo justifica la prohibición de exportar dicho artículo, la tasa y gravamen impuesto.

Otro, sin embargo, autoriza la exportación de los sobrantes.

El Sr. Maure, refiriéndose a la proposición del Sr. Lorenz, dice que no hay inconveniente en que las sujeciones para exportar pasen a la Comisión de Estado.

El Sr. Vizconde de Eza explora su anunciada interpección sobre el empujamiento de nuestra economía agraria dentro de la general del país.

Habia del propósito de adquirir 84.000 toneladas de trigo del extranjero para el Ayuntamiento de Madrid, y después de hacer constar que ese es el consumo de un año en Madrid, pregunta cómo se va a traer ese trigo, cuando hay otras tantas cosas que importar, a qué se va a cargar y quién lo pagará de momento.

Entiende que el problema del pan en Madrid no puede resolverse con la implantación de grandes fábricas productoras, pues por las condiciones de su establecimiento están llamadas a fracasar.

Incidentalmente dice que hubiera sido más fácil realizar incautaciones de harinas que de trigos, y la afirmación original protesta en algunos ceños.

Sigue diciendo que el medio de abaratar el pan en Madrid sería asociarse las Cooperativas de consumo que ya existen con los productores de trigo y con la masa de obra.

Habla de la política de subsistencia seguida, y expresa el juicio de que con las disposiciones dictadas sobre los trigos, lo único que se ha sembrado es la duda y la suspicacia en el ánimo del labrador, y ello producirá un efecto contrario al que se persigue, ya que disminuirá la producción.

Dice que antes de la guerra se ha pensado en la posibilidad de que España fuera país exportador de trigo, no por tener sobra, sino porque dada las distintas clases de trigo que se producen en cada país, los trigos blancos de Castilla podían encontrar mercado en el Norte de Europa. Además, nuestra vecindad con Portugal, y el hecho de que este país tenga una producción insuficiente, hacía lógico el que nosotros le suministráramos.

Sin aumentar el área cultivada, y simplemente con la aplicación de los cultivos, podemos y debemos aumentar el rendimiento de las tierras y la producción de trigos.

Considera deber fundamental del Gobierno el organizar e intensificar la producción de abonos químicos, y también el de que la maquinaria agrícola se fabrique en España e venga en condiciones económicas.

El señor Arroyo consume el segundo turno.

Dice que la agricultura es la base de la riqueza nacional.

Enumera las necesidades del campo y del obrero agrícola, pidiendo al Gobierno que les ponga remedio.

El señor Mateos también afirma que la agricultura tributa más que todas las demás industrias.

Hace notar que todos los productos que el labrador acasita como consumidor han subido mucho más que sus productos.

El Sr. Ventas produce un extenso discurso, en el que después de relatar la labor realizada por el Gobierno en

los problemas de abastecimiento y transportes, dice que en la sociedad española solo se encuentra la indisciplina y la falta de interés particular.

El Sr. Maciá refiriéndose a la cuestión de la exportación y tasa de los aceites, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

Los billetes falsificados.

Como hasta ahora no se ha comprobado la falsificación de billetes de 500 pesetas, el Banco no ha adelantado ninguno.

El subgobernador del Banco manifestó que solo surgió duda sobre una emisión de Sevilla; pero, examinado, se vio que solamente tenía el papel de un guero y menos apegados y que correspondía a un millar, cuyo cambio se realiza sin dificultades.

Reunión de alcaldes.

En una de las sesiones del Congreso se han reunido cerca de 200 alcaldes de la provincia de Toledo para cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto a una circular publicada por el comisario de Abastecimientos, relativa a la estadística de producción de los cereales, que considera perjudicial para los agricultores.

Han asistido al Sr. Ventas que modifique dicha circular.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de mejora de los sueldos de los funcionarios públicos.

En Zaragoza se organiza para fines de este mes una fiesta de mutualidad escolar, patrocinada por el Instituto de previsiones. Asistirá una Comisión de este Instituto, el director general de primera enseñanza y el Alcalde de Daroca.

En Sabadell se ha declarado un huelga de 650 albañiles por la suspensión de contrato por parte de los patronos.

En Zaragoza los labradores piden al Gobierno que para la próxima semana se establezca la tasa para los frutos minerales y de no llegar a un acuerdo con los fabricantes debe incautarse el Gobierno de las existencias.

En Santa Elena (Jéu) los obreros de la mina San Gabriel resucitaron el trabajo, guardando que la Compañía resuelva las peticiones que tienen formuladas.

En Guadalajara se han reunido los husgros de obreros del campo y de cocheros.

El periódico de Londres el Times dice lo siguiente con fecha de ayer: «Tenemos entendido que el Gobierno inglés, por su cuenta y a la de los aliados, está estudiando un plan de acción común para mejorar el cambio de la moneda extranjera en moneda española.»

Como el precio del papel extranjero en las plazas españolas ha mejorado un poco hace algunos días, se espera con gran interés ver el rumbo que toma el mercado sucesivo.»

En Bilbao se está celebrando una Asamblea católica agraria, para tratar importantes asuntos.

Asistiendo a las sesiones representantes de varias Federaciones regionales.

En el Circuito Municipal de este Corte se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de entidades mauristas.

—Suya aino, El Corresponsal.

Ecos y Noticias.

Solemnidad fiesta de las Espigas.—El Presidente y Director espiritual de la Adoración Nocturna de la Sección de Soria, de acuerdo con la Junta Directiva y secundando los deseos de fervorosos adoradores, han determinado celebrar, previo el permiso y beneplácito de la autoridad eclesiástica diocesana, en la noche del 22 al 23 del actual mes la Vigilia extraordinaria denominada la «Fiesta de las Espigas» a cuyo fin, reunidos los adoradores tanto activos como honorarios y cuantas personas devotas de Jesús Sacramentado deseen tomar parte, en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, a las diez y media de la noche (hora oficial) se dirigirá corporativamente a la ermita de Nuestra Señora del Mirón, donde se expondrá la Divina Majestad, y acto seguido tendrá lugar el sermón, que pronunciará el ilustre orador Sr. graduado R. P. Damián Janariz, Misionero del Corazón de María de Aranda de Duero. A las cinco de la mañana (oficial) se celebrará el Pan de Soles, en la que se distribuirá el Pan de los Angeles; y a las seis tendrá lugar la procesión con el Santísimo, teniendo lugar la conmovedora ceremonia de la bendición de los campos, en el sitio denominado de «La Florada» entrando en la población por Puertas de Prá y recorriendo las calles de Numancia, Plaza de Benito Acuña y Canales, terminando en la Iglesia de Nuestra Señora Mayor, donde se hará la Reserva.

A tan solemne acto se invitará a las autoridades de la capital y asociaciones encargarías de la Diócesis.

Oposiciones a escuelas de niños.—Han aprobado el tercer ejercicio, en las oposiciones que se están verificando, con la puntuación que se detalla, las señorías siguientes:

María del Pilar Ramírez, 45 puntos; Asunción Lapeña, 44-50 Loreto de Maza, 44-50; María Eugenia Gasca, 44-50; Rosa Vázquez, 42-50; Adoración Dolores Charle, 37-50; Dolores Charle, 37-50; Petra Martínez, 36-25; Emilian 35; Emilia Falche, 35; Rodríguez, 35; María Encarnación de Mata, 30-50; Matilde Gil, 30-25; López, 30-25; Emilia Lapeña, 30; García, 28-75; H. Carmen Ramos, 28.

El Sr. Ventas produce un extenso discurso, en el que después de relatar la labor realizada por el Gobierno en

Rodríguez, 28; Gladis Al-... 27-30; Margarita Gon-... 25-28; María González, 25-28; María Lenguas, 25-28; Josefa Oñate, 25-28; Avelina Pilar, 25-28; Gumersinda, 25-28; Julián Sanz, 25-28; Eulalia Soria, 21-75; Encarnación Rámperez, 21-75; Dolores Bella, 20; Victoria Ferra, 20; Constanza Gómez, 20; Josefina Ortiz, 20; Pilar Santolaya, 20, y Julia...

Resultos.—El domingo se reunieron los compañeros de la Asociación de periodistas para tratar de resolver, en un ambiente de armonía y cordialidad, las cuestiones surgidas entre un redactor y el director de *Noticiero*...

Rifa.—En Villaseca Bajera cuestionaron Pedro Hernández y Antero Jiménez, resultando éste con heridas de pronóstico reservado, causadas con una piedra.

Profesión religiosa.—El domingo próximo, a las once (oficia) de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) solemne Misa en que hará su profesión perpetua la Religiosa Sierva de Jesús de la residencia de Soria, Sor María Paz.

Automoviles.—El mejor sustitutivo de Gasolina es *Autolina* y en esta provincia la vende exclusivamente *Camille Sainz, Huancaína, 8 y 10, Soria.*

D. E. P.—El pasado sábado dejó de existir el Barriomaría D. Hernández Gómez Pérez, maestro nacional de Cubo de la Sierra. A los padres del finado expresamos nuestro pésame.

Viñeros.—Han llegado: De Zaragoza, D. Dolores de Lina y familia; de Córdoba, D. Nicolás Benito, señora y hermanos D. José y señorita Angela. Han salido: Para El Royo, D. Ricardo Moreno y familia.

Billetes falsos de 500 pesetas.—Ha sido descubierta una falsificación de billetes de 500 pesetas, que a juzgar por las noticias recibidas, está bastante mal hecha, advirtiéndose a simple vista los defectos que tienen y que los diferencia de los legales.

Subasta.—El día 1.º de Julio tendrá lugar en la Administración de Correos de Soria, la subasta para el transporte en carruaje de la correspondencia de San Esteban de Gormaz a Aldea, Peñalba, Ayllón, Santa María de Riza, Ribota, Gomezznarre y Raza, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales.

Consejo Supremo de protección a la infancia.—El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII concurso de premios del Consejo Supremo de Protección de la Infancia y Represión de la mendicidad.

Accidente de ferrocarril.—Al subir a un carro guiado por Hilario Ruiz Hernández, a las 15 horas del 16, en el kilómetro 52 de la carretera de Tarazona, en término de Agreda, para preservarse de las inclemencias del tiempo el vehículo de Amajano Ildro García Solano, tuvo la mala suerte, al penetrar en él y cojer las esteras del mismo, que estaban mojadas de que se le resbalaron las manos y cayó al suelo desplomado, acauzándose una de las ruedas al pie izquierdo, magullándole totalmente los dedos.

Después de brillantes ejercicios han aprobado con brillantes notas las asignaturas del 2.º y 3.º años de piano y 1.º de armonía, en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, las Sras. Vicenta y Calixta Gómez, hijas de nuestro querido amigo y paisano D. Calixto Gómez. Reciban las aventajadas alumnas y sus padres nuestra más cariñosa felicitación.

Rifa.—En Villaseca Bajera cuestionaron Pedro Hernández y Antero Jiménez, resultando éste con heridas de pronóstico reservado, causadas con una piedra.

Profesión religiosa.—El domingo próximo, a las once (oficia) de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) solemne Misa en que hará su profesión perpetua la Religiosa Sierva de Jesús de la residencia de Soria, Sor María Paz.

Será madrina en dicho acto doña Cruz Benito de Benito, recibirá la Profesión el Canónigo de la Catedral Licdo. D. Hermenegildo Igea y dirigirá su autorizada palabra a los fieles el Rvdo. P. Damián Janáriz, Misionero Hijo del Inmaculado corazón de María.

Reciba por anticipado la expresada Religiosa—que tan apreciada es en esta Capital,—nuestra cordial enhorabuena, y que el Señor derrame sobre ella abundantes gracias para el fiel desempeño de su delicada misión y sobre todo la de la perseverancia en el Instituto.

No es cierto que hayan subido todos los artículos de primera necesidad. El legítimo Café «Malte Kneipp» que es el que lleva como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp en todos los paquetes, sigue vendiéndose a 35 cts. el paquete de 100 gramos, a 75 cts. el de 250 gramos y a 150 pta. el de 500 gramos y como a su baratura extraordinaria una condiciones excepcionales nutritivas y de higiene, resulta ser en la actualidad el producto alimenticio preferido por las familias.

De venta en todos los Colmados y Droguerías. **El tiempo.**—En estos últimos días ha vuelto el rigor del frío a mortificarnos, burlándose de la fecha que señala el calendario, porque parece que nos retrotraemos a las cruesas fechas del durísimo invierno que hemos padecido.

Decendió el termómetro, en la noche del lunes último, a más de cero grados nsv en las altas montañas y el hielo ha causado importantes daños en el trigo, en las patatas y en las alubias. Se nos dice que en los pueblos de Aídehueias, Huértiles y Campos han perecido heladas unas cuarenta reses lanaras, que acababan de ser esquiladas y no pudieron resistir la baja temperatura.

De estas desgracias, que anulan el esfuerzo de los pobres aldeanos, no se preocupan los que aplauden al Sr. Ventosa porque decreta la tasa e incautación del trigo y del ganado. ¿Quién remediará a nuestros labriegos en los infortunios que padecen? O la Asociación o nadie.

des indagados para buscar el dinero, éste se pareció, quedándose los perjudicados sin la cantidad. La policía de Soria descubrió hace unos días que el sibilón Pedro Millás, domiciliado en Soria gustaba mayor cantidad de dinero que lo que le permitía el exiguo jornal que percibía y siguiendo la pista detuvo al Millás, como también a sus hijos Juana y Antonio. Registrada la vivienda de los detenidos se les encontraron objetos comprados recientemente, por valor de mil pesetas, cuyos pagos habían efectuado en oro.

Pero como Pedro Millás y sus hijos han negado que el dinero procediese de la cantidad perdida por el conductor Pastalea Tolmos, han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Respecto a este asunto hemos de hacer un ligero comentario. Conocimos el hecho de la pérdida de los billetes a su tiempo y a ruegos de los interesados nos dimos la noticia; ahora, al proceder la policía a la detención de los sibilones, quisimos hacer una información completa del asunto y la policía nos rogó que no publicáramos tal información porque podía entorpecer la acción de la Justicia. Y después nos encontramos con que se da a otros periódicos datos que a nosotros se nos negaron, lo que nos servirá, en lo sucesivo, de lección para que cuando tengamos noticias de un suceso nos apresuremos a ponerlas en conocimiento del público.

Vilches a Soria.—La empresa del Teatro Principal anuncia que en Julio vendrá a nuestra ciudad el insigne actor Ernesto Vilches, para dar seis funciones de abono.

Muerto por un rayo.—En el sitio denominado «Huertas Blancas» sito en la carretera de Agreda a Soria, y término del pueblo de Fuentelech, fué muerto por un rayo el joven Félix Ledesma, de 15 años de edad y vecino de Valdegüñ.

El desventurado muchacho iba montado en un borriquito. El padre del desventurado joven seguía detrás de la caballería, a pie, resultando ileso, aunque quedó medio afixado momentáneamente.

Caminos vecinales.—Ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal que partiendo del de Quintana Redonda a Mtmama va a terminar en la estación férrea de este pueblo.

Teatro Principal.—La función con la que el domingo se dispició de nuestro público la compañía Domínguez Castilla, resultó un espectáculo brillante, por la belleza de la obra y por la enorme concurrencia del público que asistió a la fiesta.

Fué puesto en escena, con gran lujo de detalles, el magistral drama del extinto Benavente, titulado «La Margarida». La obra alcanzó una interpretación esmeradísima. Carmen Navarro mostró sus dotes de artista de grandes vuelos.

Compartieron con la primera actriz las ovaciones estuñistas del público todos los artistas de la compañía, especialmente Castilla, que interpretó un «Rubio» excelentísimo. En la saladísima comedia de Vital Aza «La Praviana» se renovaron los aplausos para la Sra. Navarro y las demás actrices y actores.

muerta María Lourdes y herido levemente el sibilón. El agresor se entregó al Juzgado, al cual refirió las circunstancias de su época, pues recientemente había enviado 20.000 duros, que ella magistró en poco tiempo, pues hacía una vida de marido libre. El matrimonio tiene una hija de doce años y un hijo de ocho.

Al oír las defonaciones, acudieron los criados y no pudieron evitar el suceso. El sibilón huyó por un balcón y se dirigió a la Casa de Socorro, donde le prestaron los primeros auxilios. Los protagonistas de tan terrible tragedia están emparentados con familias conocidísimas, por lo que el suceso ha causado gran sensación y es tema de todas las conversaciones.

Atropello. En la calle de Alcalá, el automóvil del Sr. Villaseca atropelló a un caballero llamado José Mena Oñiz, causándole diversas heridas de pronóstico reservado. El Presidente del Congreso cedió el auto para que condujeran el herido a la Casa de Socorro más próxima.

Senado. Se ha discutido el proyecto de reforma de los tribunales, consumado dos turnos los Sres. Roig Burgadá y Píster, que pronunciaron elocuentes discursos.

Congreso. El Sr. Francisco Rodríguez habló sobre la necesidad de que el Estado pague a los médicos titulares. Se continuó el debate sobre las reformas militares, terminados dos turnos los Sres. Roig Burgadá y Píster, que pronunciaron elocuentes discursos.

Periodista fallecido. Ha rendido su tributo a la muerte, en Madrid, el antiguo y notable periodista D. María Lorenzo Coris, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido. Los periódicos dedican artículos necrológicos a la memoria del estimado compañero.

Labor parlamentaria. Las minorías republicana y socialista propusieron reproducir el debate suscitado por la interpelación del Vizconde de Eza, presentar una proposición incidental, porque quieren que se sellege a la conclusión de que sea tasada la tierra, pues del resultado de la discusión pasará se va a la tasa de los productos, sin tener en cuenta que ahora pagan mucho más que antes de rentar los labradores a los propietarios de los terrenos.

DE LA GUERRA Parte italiano. La violencia en la batalla se ha estado algo en el frente montañés, pero sigue aumentando a lo largo del Plave. Nuestro tercer ejército resistió con el valor de costumbre el poderoso esfuerzo del enemigo.

En el frente de Masarada y Camdeú, las tentativas enemigas han sido rechazadas. Prosigue sin tregua la lucha encarnizada. A los formidables ataques del enemigo contestan nuestras tropas contrastando para lograr que se paralicen las avanzas de los austríacos. Hemos prisionado 1.530 soldados enemigos.

Continúan los aviadores infatigablemente interviene en la batalla, bajo la fuerte lluvia de proyectiles que les envían los cíñones enemigos. En Montello reforzamos nuestra ocupación del río hasta Casaserena. Al nordeste de Mont dos ataques enemigos han sido contenidos. En Grappe efectuamos dos golpes de mano, consiguiendo apresar a más de 100 soldados. Es el valle de Brenta perseguimos a las fuerzas enemigas. En la meteta de Asiago arrebatamos al enemigo unas importantes alturas y le cogimos 300 prisioneros.

la fuerte lluvia de proyectiles que les envían los cíñones enemigos. En Montello reforzamos nuestra ocupación del río hasta Casaserena. Al nordeste de Mont dos ataques enemigos han sido contenidos. En Grappe efectuamos dos golpes de mano, consiguiendo apresar a más de 100 soldados. Es el valle de Brenta perseguimos a las fuerzas enemigas. En la meteta de Asiago arrebatamos al enemigo unas importantes alturas y le cogimos 300 prisioneros.

Parte alemán. La artillería enemiga se muestra activísima en algunos sectores de Flandes y asbos lados de Lys. Entre Arras y Albert, después de intenso fuego, el enemigo atacó a media noche nuestras posiciones del suroeste de Aiber, siendo rechazado y estirándose en nuestro poder algunos prisioneros.

Parte francés. En el Aisne ejecutamos una operación local. En Ambleny-Montpbert cogimos un centenar de prisioneros y dos oficiales. Entre Oury y Marsa hicimos bastantes prisioneros. La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Consejo de Ministros. La reunión ministerial, que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media. Asistió, completamente restablecido de la dolencia que sufría, el ministro de Estado Sr. Dato. La nota oficiosa facilitada a la prensa dice que el Comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa, sometió a la aprobación del Gobierno las disposiciones que se propone dictar sobre el inventario de la hoja de lista en España.

De Gubernación. En este Ministerio se ha recibido telegramas de distintos Gubernadores que carecen de interés informativo, y se refieren al desarrollo que alcanzan ciertas huelgas de obreros.

Asamblea maurista. Presidiendo el señor Marqués de Figueras, se ha celebrado la Asamblea maurista. Habló el Sr. Goicoechea definiendo la doctrina del partido maurista, que se inspira en precedentes democráticos. Dijo que lo sucedido en el año 1913, cuando los mauristas se hallaban desamparados y sin el consejo del jefe, parecía que se les invitaba a disfrutar de halagadora pereza, y entonces surgió la idea de divulgar las teorías del partido para conquistar la opinión de España expresando al efecto buen caudal de valor y de sinceridad. Hoy tampoco existe la comunidad de espíritu de

los discípulos con el maestro, pues esta asamblea se verifica sin haber previamente consultado con don Antonio Maure. Combate los recelos que expresan algunos políticos censurando que detrás de los mauristas no aparezca un partido debidamente constituido; pero esto obedece a que nosotros no formamos una clientela esperanzada en obtener futuros provechos; somos una falange de hombres honrados que rendimos culto a ideales desinteresados y a un hombre de costumbres austeras.

Explica la constitución del actual ministerio y aunque se dice que manda Maurá via los mauristas, es lo cierto que nuestro jefe no ha abdicado de ninguno de sus principios y que realiza un verdadero sacrificio en honor de la tranquilidad de España. Censura las disposiciones del ministro de Instrucción Pública y asegura que el Sr. Alba no se conforma con salir al balcón cuando oye tocar el pasadoble radical, sino que marcha delante de música.

ANUNCIOS SE HALLA recogida desde hace unos días una yegua de dos años, castaña. El que demuestre ser su dueño puede dirigirse a esta Administración. 1-1 COCHES de línea y de paseo, se venden. Razón, Estudios 7, Soria. 1-4 TRABAJADORES.—Hacen falta en las minas de Terrelajaya. Buenos jornales. Dirigirse a D. Manuel Llorente en dicho pueblo. 1-8-d. PERDIDA de un caballo de tres años, pequeño, negro, patazudo, cola corta y sin lizar. El que sepa su paradero puede dirigirse a su dueño, Bernaradino Gómez, en El Royo. 1-3-p

Se venden treinta ovejas emparejadas y una docena de borregos, en buenas condiciones, para tratar dirigirse a Aquilino Medrano, de Quintana Redonda (Soria). 1-1 PERDIDA de una yegua castaña, alzada 1,40, con unas puestas blancas en el lomo, lleva gabelón y herrada de las manos. El que sepa su paradero puede dirigirse a Leon Guals. Ambrona. 1-1-p. OFICIAL DE CARRETERIA hace falta uno, Dirigirse a Nicolás Bachelier, (Posada de la Gitana) Soria. 1-4-d. TRASPASO.—Por no poder atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de Trilidos en esta población. En la imprenta de este periódico informará. 1-4

ALMENER Se necesita en el día un hombre con dos chicos, en este mes, y un chico en el resto del año, para la guarda del ganado mayor de esta villa, con el sueldo de 720 pta. cts. anuales o lo que convenga con los ganaderos. Solicitudes a esta Alcaldía. Almenar 13 de Julio de 1918.—El Alcalde, Rufa Largo. 2-3

EMBIÓ DE ARIZA (ZARAGOZA).—Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante desde el día de la fecha la titular de Medicina y Cirugía de este pueblo, con la dotación de 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del Presupuesto municipal, más 2.800 pesetas a que asciende las liguras de los vecinos; disfrutará casa franca y estará libre de cargas municipales, respondiéndole al pago. Solicitudes por 15 días a la Alcaldía de este pueblo. Embió de Ariza (Zaragoza) 16 de Junio de 1918.—El Alcalde, Cayetano Vergara. 3-3-d

MOLINO HARINERO. se vende uso con una parcela de piedras del país y su limpia. Para tratar con su dueño Carlos Barranco, en Cuevas de Soria. 3-3-p

PERDIDA. de una yegua, de dos años, pelo castaño obscuro y de unas seis cuartas, desapareció el día 8 de la dehesa de Villar del Campo. El que sepa su paradero puede dirigirse a Manuel Casas, en Villar del Campo. 2-2-p. Soria.—Imp. Las Heras Hermanas.

254 EL CURA DE ALDEA

Así es que, mirándole con sobresalto, articulaba estas palabras: —Nunca... jamás... he tenido el honor de ver... a... tu vecencia... —Lo sé, amigo mío,— contestó con firmeza el recién llegado,—pero vuestro nombre ha llegado hasta la corte y vengo con una misión que para vos me ha dado el poderoso y alto señor nuestro rey don Carlos III. Al oír el nombre del rey, se le cayeron a mi abuelo los sacos de la mano, y abrió la boca como para decir algo; pero se le había secado el paladar y la garganta, y nada pudo decir, contentándose con quitarse el sombrero y caer de rodillas a los pies del emisario. Este se sonrió al ver el espanto del ingenuo montañés, y extendiendo una mano para ayudarle a que se levantara, le dijo con la sonrisa en los labios: —Tráquizos. buen hombre; que para nada malo he venido a esta casa, sino, por el contrario, a honraros y favoreceros. Estas palabras eran suficientes para tranquilizar a otro que no se hallara tan asustado como Jerónimo Trujillo; pero él solo pudo articular estas palabras: —Si ¿he? Pues... ¡viva el rey! Esta salida de tono hizo sonar una carcajada al emisario: carcajada que estuvo a punto de hacer llorar a mi abuelo. —Vaya, vaya, alegrad ese semblante señor Jerónimo, y habiémos como dos bu-

EL CURA DE ALDEA 255

nos amigos,—volvió a decir el recién llegado.—Mi rey y señor ha sabido que sois el primer cosechero de España, y vengo en su nombre a compraros cien botellas del mejor vino que encierra vuestra acreditada bodega. Aquellas palabras causaron una metamorfosis completa en mi circunferido antecesor; así es que lanzó un suspiro tan hinchado, tan poderoso, que su hálito fué a estrellarse en las narices del real emisario, obligándole a echar la cabeza hacia atrás y a poner su mano en forma de baluarte delante de su cara. Pero todo esto pasó desapercibido para el tio Jerónimo; tal era el peso que se le había quitado del corazón y la alegría que retocaba en su cuerpo, fortaleciendo su abatido espíritu. —¿Con que su majestad el rey, a quien Dios guarde, quiere probar mi vino?—exclamó frofándose las manos y mirando con encandilados ojos al emisario. —Ese es el objeto de mi viaje. —Pues pase su señoría, que no es bien que se reciba a un amigo del rey en la puerta de la calle. Y luego, dirigiéndose a sus criados coninuó: —Perico, coge las llaves de la bodega; Antonio, lleva los caballos a la cuadra; y tú Romualda, mata dos gallinas, baja un jamón, recoge los huevos del corral y prepara el almuerzo de estos caballeros.

Ultima hora.

Accidentes taurinos. En la corrida celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros de Madrid, resultaron heridos los diestros «Varellito» y «Domisguín», teniendo necesidad de despachar la corrida el sobresaliente Rodríguez. **Parricidio.** En el paseo de Rosales, en el hotel propiedad de D. Pedro Velasco, se ha desarrollado una tragedia que produce intensa emoción entre los habitantes de aquel suburbáneo barrio. Hallándose el Sr. Velasco en Buenos Aires recibió una confidencia comunicándole la infidelidad de su esposa María Lourdes Ortega Morejón, por lo que regresó de la Argentina y presentándose ayer súbitamente en su domicilio, sorprendió a su esposa en el lecho, coga su amante José Alvarez Quevedo, médico de Terrelajaya. Viéndose desbaratado, disparó el señor Velasco su revólver, resultando

Biblioteca Sopena

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACION, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta. La Ginesa. Carlos Maria Acanos. Guzman de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Aleman.

Las Heras Hermanos Canalejas, 54.-SORIA

Caja de Ahorros y Prestamos de Soria Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Gimenez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almaraz Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Esta benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda Interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. Izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

LA CATALANA Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases 52 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Primas recaudadas en el año 1917... Pesetas 7.808.639'76. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917... id. 27.893.465'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS Y GRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES. De los 40 aspirantes que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores...

EL FENIX ESPAÑOL Comp. de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Soria D. RAFAEL ARJONA

Garantías Capital... Suscrito... Pesetas 1.000.000. Reservas... De riesgos en curso (constituida en el Banco de España)...

Remo de vida delgado.—Remo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Matrazos, 34.—CORDOBA: Inmaculada General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14. Delegado en Soria, D. José Suez, Plaza de la Constitución, 13.3.

GREGORIO GUEVAS ACEBES CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Sub-inspector de Odontología. 70 CANALEJAS 70 -SORIA-

TELÉFONO NÚM. 74. Pácese en consecuencia de un aumento efectuado, no confundan por el apellido con Martín Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Librería y Papelería de Molnés L. Egido. Material escolar, impresos para Ayudantes y Jueces, papel de todas clases, libros de ciencias y idiomas, obras jurídicas, contables, etc., etc.

Juan Diaz Gutiérrez Canalejas, 73.—Soria Superiores vinos del campo de Cariñena y Mancha, a precios reducidos.

PESCADO SECO a 2 pesetas el kilo se pondrá a la venta en breve en el establecimiento La Rioja, Canalejas, 13. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ Plaza de la Lafia, 12.—Soria.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Fuerte Rico. 14.ª ITA preparada de 160 granos de sus granos escitos.

Interesa a todos J. CAMPOS, Médico Ortópédico Montera, 38, principales.-Madrid. Sección de Ortopedia (Instituto Ortópédico Quirúrgico Modelado). Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA). Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Ruperto Sanz Martínez MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almacén. Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas. Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras, vertederas, trillos, etc. Inmejorables condiciones y precios.

Librería y Casa-Editorial de Antonio Rubio, Preciados 23, MADRID Apartado núm. 477. REMITEN CATALOGOS GRATIS. Obras completas de Fernán Caballero. 16 tomos en 3.º y 4.º pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernadas. Obras completas de Antonio de Traba. 11 tomos en 3.º y 4.º pesetas. Ángel Marín El Practico. Tratado completo de ecología al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigintinueve edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernada. El progreso por medio del cristianismo. Conferencias en Nuestra Señora de Peña, por el Revdo. Padre Félix, publicadas por D. José María Antequera. CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS. I.—La cuestión del progreso. II.—Una idea (cooperación). III.—El progreso moral por medio de la sanidad pública. IV.—El progreso social por medio de la sanidad.

EL CURA DE ALDEA 256

Los criados desaparecieron a cumplir lo mandado, y mi abuelo, volviéndose al del redingot, le dijo: —Soy de parecer que entremos en la bodega; probaremos los vinos, y su excelencia, que es amigo del rey, podrá decirme cual será más de su agrado. Esta idea le pareció al emisario muy conforme con el motivo del viaje; así es que dijo pasando los dinteles de la puerta. —Vamos allá. Tres minutos después se hallaba mi abuelo, el de los galones y un criado en mitad de la fresca y espaciosa bodega del molino, que tantas veces hemos visitado juntos, a despecho de mi queida y bondadosa madre. Diego soltó otra bocanada de humo y volvió a hacer otro gesto afirmativo. Rafael continuó: —Una vez allí, se trocaron los papeles. Mi abuelo asombrado con sus elocuentes explicaciones al caballero. —Este tonel—decía—contiene sesenta cántaros de vino común, vino de paladar, seco, confortante y capaz de resucitar a un muerto. Y volviéndose al criado le decía: —Saca, Perico. Perico metía una caña, a cuyo extremo se hallaba sujeto un cazo de bronce, y desde éste vertía el vino en un vaso de cristal que el molinero llevaba en la mano. Una vez hecha esta operación, perdo-

oyó el ruido del galope de algunos caballos, y apartando los ojos de su faena, miró hacia la falda del monte y vio que subían tres jinetes. El que iba delante, según el relato de mi antepasado, era todo un señor, a juzgar por el vistoso redingot de paño blanco que flotaba sobre sus hombros, los relucientes galones de oro que engalanaban su sombrero de tres cantileas, y el lustre de sus botas de montar. Los otros dos que a este jinete seguían, eran, según todas las trazas, criados de su servidumbre. El del redingot llegó hacia donde se hallaba mi abuelo, no sin poner en alarma a los perros y gente del molino, que miraban con ojos espantados a aquellos personajes que aparecían como llevados del cielo. —Buen hombre,—dijo el jinete de los galones, dirigiéndose a mi abuelo,—¿es esta la casa donde habita Jerónimo cosechero de vinos? —Esta es la casa, y yo soy Jerónimo Trujillo, muy servidor de su merced,—le contestó. —Pues entonces vos sois el hombre que buscamos,—volvió a decir el de las botas, echando pié a tierra y entregando las bridas del caballo a uno de los que le seguían. Al oír mi abuelo aquellas palabras, comenzó a temblar como un azogado, creyendo lo menos que aquella gente se le iba a llevar, tal vez para no traerle nunca.

4 ó 5 gotas bastaron para que el enfermo de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dudar a las muchas chas apenas me vean. FARMACIA DR. CARRASCO, Canalejas, 18. SORIA